

Panamá, 22 junio de 2022
Nota No. 068-DEPROCA-2022

Licenciada

MARÍA DE GRACIA

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios
de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

RECIBIDO

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
Por:	Sayanes
Fecha:	24/6/2022
Hora:	2:03 pm

CF KC

Licenciada De Gracia:

En referencia a su nota DELA-DEELA-UAS-0104-1606-2022 del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, “EXTRACCIÓN DE MATERIAL (GRAVA) DEL RÍO TRIBIÓQUE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN JOSÉ – CALIDONIA – PLATANARES - PIXVAE”, a desarrollarse en los corregimiento de Soná, distrito de Soná, provincia de Veraguas, cuyo promotor es ININCO, S.A, con número de expediente DELA-II-M-038-2022.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

X. Mariela Barrera
MARIELA BARRERA
Jefa Encargada

Departamento de Protección y Control Ambiental



YGP:ss

Nota No. 066-DEPROCA-2022
Panamá, 22 de junio de 2022
Pág. 2

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

En referencia a su nota DEIA-DEIA-UAS-0104-1606-2022 del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, “EXTRACCIÓN DE MATERIAL (GRAVA) DEL RÍO TRIBIQUE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN JOSE – CALIDONIA – PLATANARES - PIXVAE”, a desarrollarse en los corregimiento de Soná, distrito de Soná, provincia de Veraguas, cuyo promotor es ININCO, S.A, con número de expediente DEIA-II-M-038-2022.

Observación:

- No hay observaciones, ni comentarios al Estudio de Impacto Ambiental.

Revisado por:


Sebastián Sánchez Belisle

Evaluador Ambiental

